

PODER GENERAL

La/s que suscribe/n

residente/s en

autoriza/n indistintamente a D. Alfonso Durán Olivella, D. Luis-Alfonso Durán Moya, D. Carlos Durán Moya y D. Jose M^a del Valle Escalante, Agentes de la Propiedad Industrial, con residencia profesional en BARCELONA, Còrsega, 329 (Pº de Gracia/Diagonal), con facultad de delegar el encargo y de nombrar sustituto, para representarme/nos ante la Oficina Española de Patentes y Marcas en todo tipo de procedimientos, como solicitante o como propietario, en relación con cualesquiera solicitudes, registros, oposiciones o recursos, presentes o futuros, así como en cualesquiera otros procedimientos ante esa Oficina.

Y, a este efecto, firmar los documentos que deban presentarse, ante la Oficina Española de Patentes y Marcas, incluido instancias, presentarlos, modificarlos y retirarlos todos o parte de ellos; subsanar defectos y aportar documentos; renunciar a la oposición iniciada, recibir comunicaciones y notificaciones oficiales y documentos, pagar las cantidades que proceda, presentar recursos, de cualquier clase y en particular de reposición, revisión y de alzada, y hacer en general, uso de cuantos derechos podrían competir al otorgante, quien elige como domicilio, el de su autorizado, para la recepción de todas las comunicaciones concernientes a las aquí autorizadas

Este poder se puede delegar

Barcelona, a de de 2003

Acepto este Poder
El Agente

(FIRMA)

Nombre:

Cargo: